



Asociación de
Kinesiología del
Deporte

**XV CONGRESO ARGENTINO
DE KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE**

INSTRUCTIVO OPCIÓN TRABAJO A PREMIO 2026

La presentación de trabajos de investigación a premio que se presentan en el Congreso de la AKD 2026 tienen como objetivos principales destacar y reconocer las contribuciones significativas en el campo de la kinesiología deportiva. Como objetivos secundarios podemos mencionar la incentivación en la innovación del desarrollo de ideas, enfoques y tecnologías en nuestro ámbito; estimular la excelencia académica reconociendo la calidad de la investigación en la comunidad de la kinesiología deportiva, alentando a profesionales a alcanzar los estándares más altos de la profesión y motivar la participación en congresos, sirviendo como incentivo para que participen activamente compartiendo sus trabajos y se establezcan redes de conexión con otras personas expertas en el campo. Por último, buscamos elevar el perfil de la kinesiología, contribuyendo a la relevancia de la kinesiología deportiva como disciplina científica y profesional.

Requisitos para la postulación de un trabajo o poster a premio.

- 1 – El trabajo que opte a premio no debe haber sido presentados en ninguna sociedad o congreso nacional o extranjero.
- 2 – Se debe enviar el trabajo con la estructura y de la forma que se especifica a continuación antes del 31 de julio de 2026. Se deberán enviar tanto la versión anónima como la versión con nombre de sus autores y/o autoras.
- 3 – Confeccionar el trabajo completo de acuerdo a las especificaciones de la reglamentación que se enumeran en este documento.
- 4 – Serán aceptado trabajos a premio cuya autoría corresponda a kinesiólogas o kinesiólogos, fisioterapeutas o con título afín, o estudiante/s de las mencionadas carreras. Estas personas deberán estar asociadas a la Asociación de Kinesiología del Deporte (AKD) al momento de la entrega del trabajo. En cuanto a los posters, la autoría deberá estar a cargo de kinesiólogos o kinesiólogas, fisioterapeutas o con título afín o estudiante/s de las mencionadas carreras. No se requiere la asociación a la AKD para la opción poster.

Evaluación del contenido

La evaluación inicial de los trabajos y posters será llevada a cabo en una instancia de pre crítica a cargo del comité científico del Congreso. El objetivo será velar por el cumplimiento de las normas de presentación que se esgrimen en el presente documento. La notificación de la aceptación de participación o rechazo de cada trabajo o poster a premio se realizará durante la primera semana del envío.



Asociación de
Kinesiología del
Deporte

XV CONGRESO ARGENTINO DE KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE

Jurado

Habrán un jurado para posters y otro para los trabajos libres a premio. Estarán conformados cada uno por 3 personas: una, integrante de la comisión o colaboradora de la AKD, una persona disertante del congreso, y una persona ajena al evento y a la AKD. Cada integrante evaluará y puntuará de forma ciega a los trabajos, para luego unificar criterios y seleccionar al trabajo y al poster ganador.

Las y los integrantes del jurado no presentarán conflictos de interés con los trabajos presentados en el congreso. Si existiese, deberán declararse en conflicto de interés, no pudiendo evaluar el trabajo en cuestión. En tal caso, se optará por reemplazar a la persona implicada por un jurado suplente.

Para puntuar los trabajos, se utilizará una planilla estandarizada. Dicha planilla contará con la evaluación de ciertos requisitos donde serán teniendo en cuenta la originalidad, la metodología científica aplicada, la viabilidad y la relevancia clínica del trabajo a evaluar.

ACLARACIÓN: solo se otorgará un premio por trabajo libre y un premio por poster. En caso que el trabajo ganador presente más de un autor o autora será su responsabilidad determinar quién se beneficiará con el mismo en cada caso.

TIPOS DE TRABAJOS POSIBLES A PARTICIPAR

Se podrán presentar trabajos categorizados en la siguiente lista:



Asociación de
Kinesiología del
Deporte

XV CONGRESO ARGENTINO
DE KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE

A- Trabajos libres a premio

Incluye revisiones sistemáticas, ensayos clínicos, validación de cuestionarios y/o escalas, presentación de caso reporte o serie de casos, encuestas, o trabajos con cualquier otro diseño, todos ellos terminados. No se podrá presentar protocolos de estudio, relatos de experiencia empírica ni proyectos de trabajos futuros. Deberá ser expuesto durante el Congreso de forma oral durante un período máximo de 8 (ocho) minutos. La fecha de presentación se programará en el cronograma del congreso y se avisará 10 días antes del evento. La misma será en formato Power Point.

B- Posters:

Incluye revisiones sistemáticas, ensayos clínicos, validación de cuestionarios y/o escalas, presentación de caso reporte o serie de casos, encuestas, o trabajos con cualquier otro diseño, todos ellos terminados. No se podrá presentar protocolos de estudio, relatos de experiencia empírica ni proyectos de trabajos futuros. Deberá ser expuesto durante el Congreso de forma oral durante un período máximo de 5 (cinco) minutos. La fecha de presentación se programará en el cronograma del congreso y se avisará 10 días antes del evento. La misma será en formato a definir.

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Se deberá enviar el resumen del trabajo (tanto para quienes opten por presentación en formato trabajo a premio como póster) hasta el 31 de mayo inclusive, indicando claramente la categoría a la que postula. Los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico, que determinará su calidad metodológica, relevancia temática y pertinencia de presentación en el Congreso.



Asociación de
Kinesiología del
Deporte

XV CONGRESO ARGENTINO DE KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE

Los resúmenes deberán presentarse en formato estructurado, en un archivo PDF cuyo nombre incluya el apellido del autor o la autora principal y el tipo de presentación (por ejemplo: "Suárez Poster.pdf"). La extensión máxima será de 250 palabras y deberá incluir los siguientes apartados:

- Introducción: fundamentación y objetivo del estudio.
- Materiales y métodos: diseño del estudio, muestra, variables e instrumentos de medición.
- Resultados: principales hallazgos del estudio.
- Conclusiones: interpretación de los resultados y relevancia clínica o aplicada.
- Palabras clave: hasta 4 palabras clave, seleccionadas de acuerdo con los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS - <https://decs.bvsalud.org/es/>).

Los resúmenes deberán enviarse a la casilla de correo revistacientificaakd@gmail.com, indicando en el asunto: "Resumen Congreso AKD – Apellido autor principal".

Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico considerando los siguientes criterios: relevancia temática para el campo de la kinesiología deportiva, calidad metodológica y claridad en la descripción del diseño del estudio, coherencia entre objetivo, métodos, resultados y conclusiones, originalidad o aporte al conocimiento existente, aplicabilidad clínica o pertinencia profesional, y claridad en la redacción y organización del resumen.

El Comité Científico determinará la aceptación de los trabajos y la modalidad de presentación (oral o póster), comunicando oportunamente la decisión a quien haya realizado el envío del trabajo.

NORMAS GENERALES PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A PREMIO

Todos los trabajos deberán presentarse:

- En formato PDF.
- Tipo de letra: Times New Roman.
- Tamaño de letra: 11 para todo el trabajo.
- Títulos de los apartados en negrita.
- Interlineado 1,5 y texto justificado
- El máximo de palabras, sin contar el resumen, ni nombre de autores/as, ni las referencias para los trabajos a premio será de 3000 palabras.



Asociación de
Kinesiología del
Deporte

XV CONGRESO ARGENTINO DE KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE

REGLAMENTO PARA LA PREPARACIÓN DEL TRABAJO A PREMIO

Se deberán enviar los archivos adjuntos enumerados abajo al mail revistacientificaakd@gmail.com antes del día 31 de julio de 2026.

- i. Archivo en formato PDF con el trabajo completo y anónimo en idioma español. El título no deberá incluir lugar de realización, autoría o institución, a fin de mantener el anonimato del mismo. Las imágenes y tablas deben colocarse al final del escrito dentro del mismo archivo.
- ii. Archivo en formato PDF con el trabajo completo, en idioma español, con título, autoría e institución a la cual pertenece. Las imágenes y tablas deben colocarse al final del escrito dentro del mismo archivo.

Forma de entrega

Los trabajos a premio serán enviados antes del día 31 de julio de 2026 en formato PDF con su bibliografía correspondiente vía correo electrónico a la casilla revistacientificaakd@gmail.com. Deberán enviarse ambas versiones, una con autores y otra sin autores con seudónimo. Se deberá aclarar en el asunto del mail: "Trabajo a premio - Pseudónimo". El Comité Científico reenviará a los integrantes del jurado la versión en PDF sin autores con pseudónimo.

Normas de presentación

1. CARÁTULA: deberá poseer el título del trabajo, de forma concisa, que indique el contenido del trabajo, escrito íntegramente en mayúsculas y sin exceder los 250 caracteres. No debe incluir abreviaciones.

- Versión original: debe contener el título del trabajo (tamaño de fuente: 20), junto a los y las autores y autoras de los mismos (tamaño de fuente: 11). Deberá presentar el apellido e iniciales de los nombres, sin incluir grados o títulos. Quien realice la presentación oral deberá aparecer como autora o autor principal). Puede agregarse institución o lugar donde se llevó a cabo el trabajo.
- Versión anónima debe contener el título del trabajo (tamaño de fuente: 20), junto al pseudónimo elegido (tamaño de fuente: 11). No debe presentar el nombre de la institución ni el lugar donde se llevó a cabo el trabajo. No incluya en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de autoría o afiliaciones.



2. RESUMEN: la segunda página deberá incluir un resumen de no más de 350 palabras que respete el siguiente esquema, tanto para trabajos de investigación clínica y revisiones sistemáticas:

- Título
- Objetivo/hipótesis
- Diseño del estudio
- Resultados
- Conclusión
- Palabras claves: ver normas generales.

3. INTRODUCCIÓN: indicar el marco teórico, estado de situación, justificación y vacío de investigación, objetivo e hipótesis del trabajo.

4. MATERIALES Y MÉTODOS: describir claramente la población y muestra, tipo de muestreo, consentimiento informado, coordenadas temporoespaciales, las variables medidas describiendo los métodos, instrumentos (marca y modelo) y procedimiento de medición, la intervención aplicada a los sujetos.

5. ANALISIS ESTADISTICO: identificar las pruebas estadísticas utilizadas para analizar los datos.

6. RESULTADOS: presentar los datos obtenidos en una secuencia lógica: en el texto, las tablas y las ilustraciones (se permitirá un máximo de 4 tablas y 3 figuras).

Las tablas no repetirán información ya brindada en el texto y serán presentadas en páginas separadas al final del manuscrito, con una explicación breve, pero explícita y numeradas consecutivamente en el orden en que son citadas. A su vez, cada una deberá contener un título breve y aclaración de las abreviaturas, que deben ser indispensables y comprensibles por sí mismas.

Las figuras deberán ir numeradas consecutivamente según el orden en que se citan en el texto. Si una figura ya ha sido publicada, se incluirá el reconocimiento de la fuente original.

7. DISCUSIÓN: destacar los aspectos nuevos que se desprenden del estudio. No podrá hacerse mención a datos que no hayan sido descriptos en los resultados. Deberá incluirse las implicancias de los resultados, discutirse sus posibles sesgos y limitaciones. Los hallazgos del estudio podrán relacionarse con otros estudios relevantes y desprenderse recomendaciones para investigaciones futuras.

8. CONCLUSIÓN: se deberá corresponder con el objetivo del trabajo (evitando afirmaciones no probadas, conclusiones que no estén respaldadas de manera completa por los datos e información numérica o porcentual).

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: se permitirá un máximo de 30 referencias. Deben estar insertadas en el texto con numeración consecutiva, de acuerdo a formato de Vancouver.

10. ANEXOS.

Los agradecimientos y menciones especiales, se presentarán en una hoja aparte.



Asociación de
Kinesiología del
Deporte

**XV CONGRESO ARGENTINO
DE KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE**

REGLAMENTO PARA LA PREPARACIÓN DE POSTERS

Se deberán enviar los archivos adjuntos enumerados abajo al mail revistacientificaakd@gmail.com antes del día 31 de julio de 2026.

- i. Archivo en formato PDF con el poster completo y anónimo en idioma español.
- ii. Archivo en formato PDF con el poster completo, en idioma español, con título, nombre de autoras o autores e institución a la cual pertenecen. Las imágenes y tablas deben colocarse al final del escrito dentro del mismo archivo.

Forma de entrega

Los posters serán enviados antes del día 31 de julio de 2026 en formato PDF con su bibliografía correspondiente vía correo electrónico a la casilla revistacientificaakd@gmail.com. Deberán enviarse ambas versiones, una con autores/as y otra con seudónimo. Se deberá aclarar en el asunto del mail: "Poster a premio - Pseudónimo". El Comité Científico reenviará a los integrantes del jurado la versión en PDF con pseudónimo y anónimo.

Todos los posters deberán presentarse:

- En formato PDF en dos versiones.
 - o Versión original: debe contener autoría (apellido e iniciales de los nombres, sin incluir grados o títulos. Quien realice la presentación oral deberá aparecer como autora o autor principal). Puede agregarse institución o lugar donde se llevó a cabo el trabajo.
 - o Versión anónima: debe contener el pseudónimo elegido. No debe agregarse institución o lugar donde se llevó a cabo el trabajo ni incluir en el poster referencias que puedan conducir a la identificación de autoría o afiliaciones.
- El tamaño del póster deberá ser de 1,10 metros de altura por 0,90 metros de ancho.
- El tamaño de la letra debe permitir que se lea a 1 metro de distancia. Tamaño sugerido: ≥ 24 puntos.
- Se podrán agregar imágenes y cuadros, los mismo deberán contar con su leyenda correspondiente (no más de 3 tablas y 2 figuras).
- Bibliografía en el poster: e permitirá un máximo de 5 referencias. Deben estar insertadas en el pie del poster con numeración consecutiva, de acuerdo a formato de Vancouver.

La presentación se hará de forma oral durante una recorrida de poster, la cual contará con el jurado del comité científico, quienes estarán encargados de recibir los posters anónimos, realizar las críticas y elegir los posters ganadores.



El contenido de póster tendrá que incluir:

- Título de trabajo (en mayúscula): debe ser descriptivo incluyendo la población, la intervención y si es posible, el diseño.
- Localización: sitio en donde se desarrolló el trabajo.
- Introducción: estado de situación (epidemiología), antecedentes o revisión del tema a tratar, objetivos y/o hipótesis, población.
- Materiales y método: diseño del estudio, variables, descripción de la población y análisis estadístico.
- Resultados: incluir tablas o figuras (no más de 3 tablas y 2 figuras).
- Conclusión.
- Bibliografía: máximo 5 citas.

En los posters de reporte de un caso o de serie de casos en el contenido deberá incluir:

- Título de trabajo (en mayúscula): debe aclararse que es un reporte de un caso/serie de casos. Debe identificar y reflejar el tema del trabajo.
- Localización: sitio en donde se desarrolló el trabajo.
- Introducción: deberá incluir un breve resumen de los antecedentes de este caso haciendo referencia a la literatura médica pertinente y el objetivo del trabajo.
- Descripción del caso/de la serie de casos: deberá incluir la información del paciente (edad, sexo y profesión, entre otros); antecedentes personales y familiares; principales síntomas; diagnóstico médico, evaluación y exámenes complementarios según corresponda; descripción de los hitos importantes relacionados con su diagnóstico e intervenciones (esquema o figura); intervención y/o tratamiento; evolución y evaluación final. Puede incluirse mención de los efectos adversos e imprevistos.
- Discusión: el objetivo principal es explicar cómo y por qué se tomaron las decisiones sobre el caso y qué conclusión nos puede dejar esta experiencia. Documentar cuál es el manejo y las estrategias terapéuticas correctas de acuerdo a la bibliografía científica actual y contrastarlo con el manejo utilizado para este caso en particular. Se pueden incluir las limitaciones y fortalezas.
- Conclusión.
- Bibliografía: máximo 5 citas.



Asociación de
Kinesiología del
Deporte

XV CONGRESO ARGENTINO DE KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE

PREMIOS

Se otorgará **una beca completa** para el Congreso AKD 2028 al trabajo y al póster que resulten distinguidos con el Primer Premio. Asimismo, quienes obtengan el Segundo Premio en ambas categorías recibirán **una media beca** para dicho evento.

Aclaración: Se otorgará una única beca (o media beca) por trabajo premiado, con independencia del número de integrantes en la nómina de autores. En el caso de autorías múltiples, la designación del beneficiario final de dicho reconocimiento quedará bajo la exclusiva responsabilidad y acuerdo del equipo de investigación.